

Código Procesal Penal Federal (Ley 27.063)

Informe de gestión Año 2022



Cámara Federal de Casación Penal

Presidente: Dr. Alejandro W. Slokar

Oficina Judicial

Directora: Dra. María de las Mercedes López Alduncin

TRIBUNAL

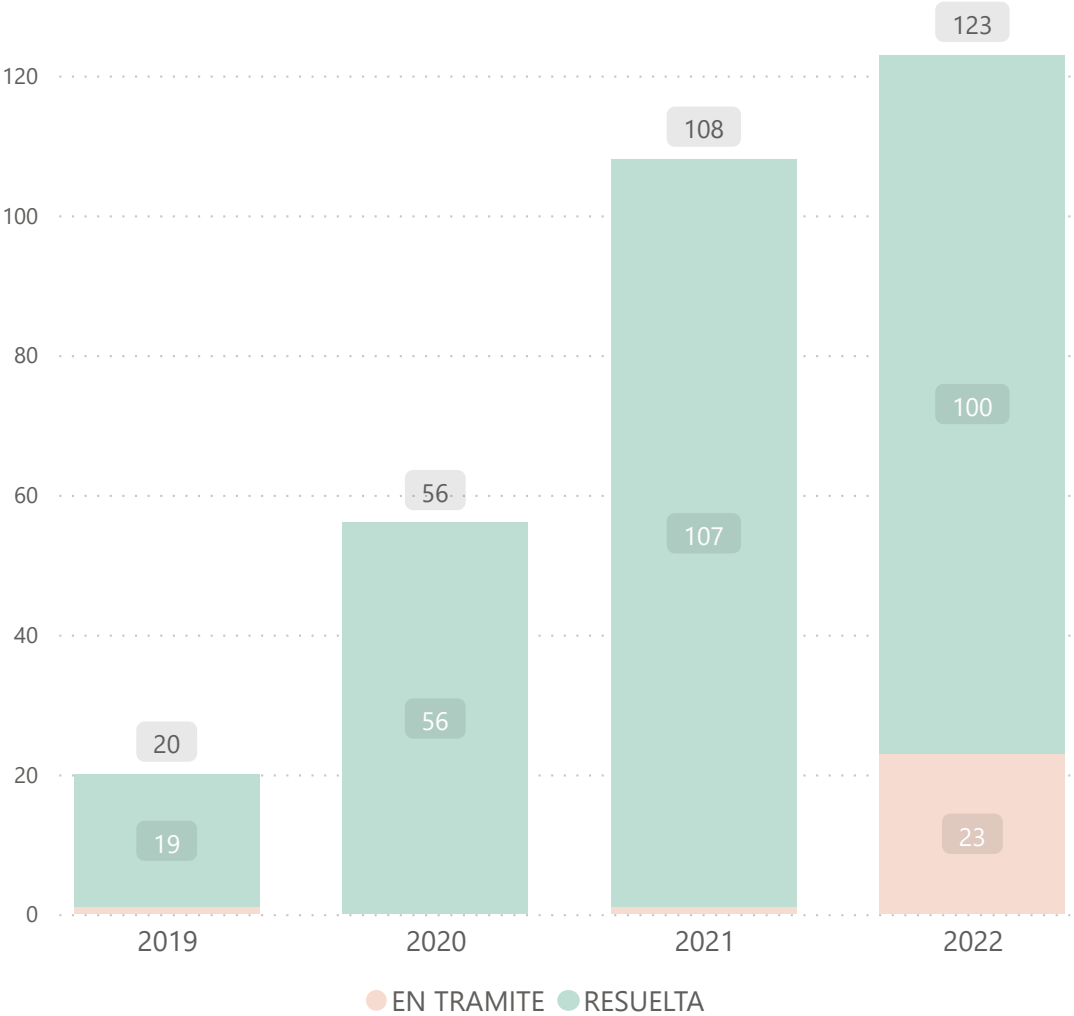
Todas

ETAPA DE JUICIO. EVOLUCIÓN ANUAL DE CARPETAS INGRESADAS Y AUDIENCIAS AGENDADAS

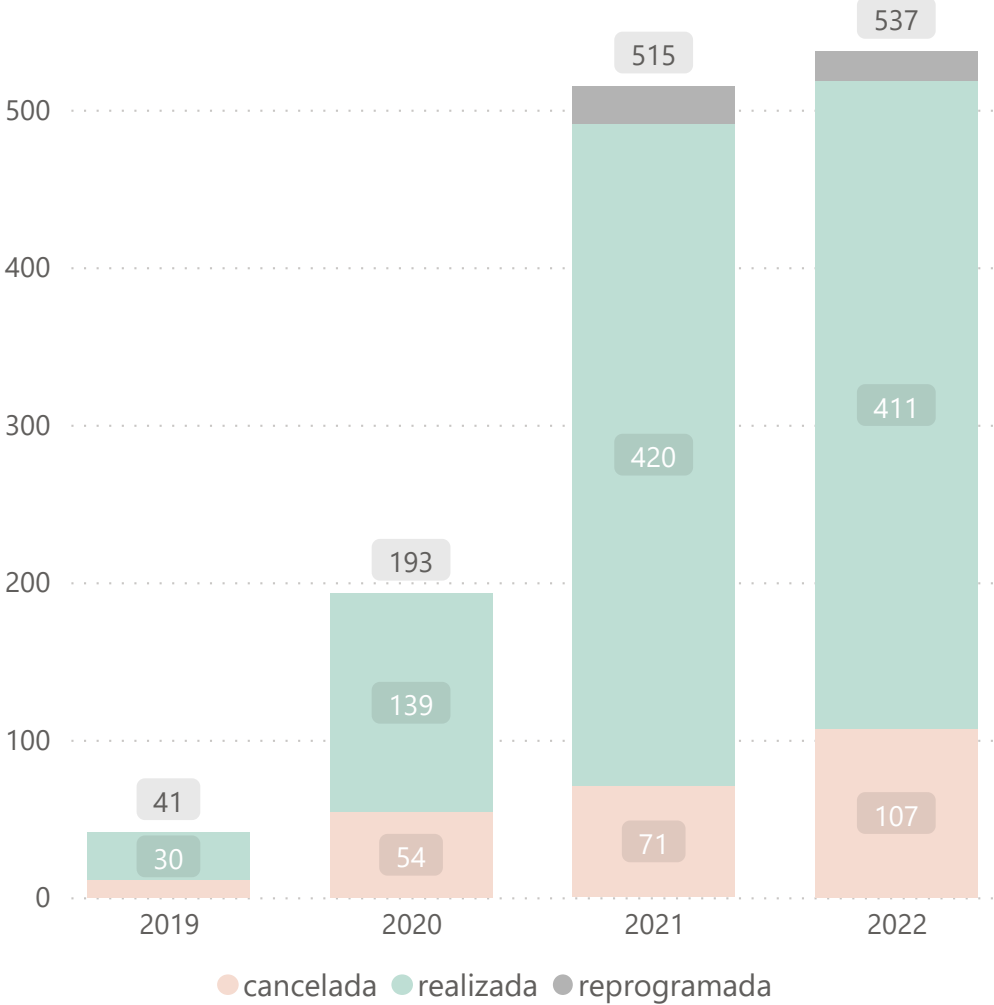
Tribunal de Juicio

Todas

Carpetas ingresadas por año



Audiencias agendadas para el año



TRIBUNAL

Todas

ETAPA DE JUICIO - CARPETAS TRAMITADAS EN EL AÑO 2022

145

CARPETAS TRAMITADAS

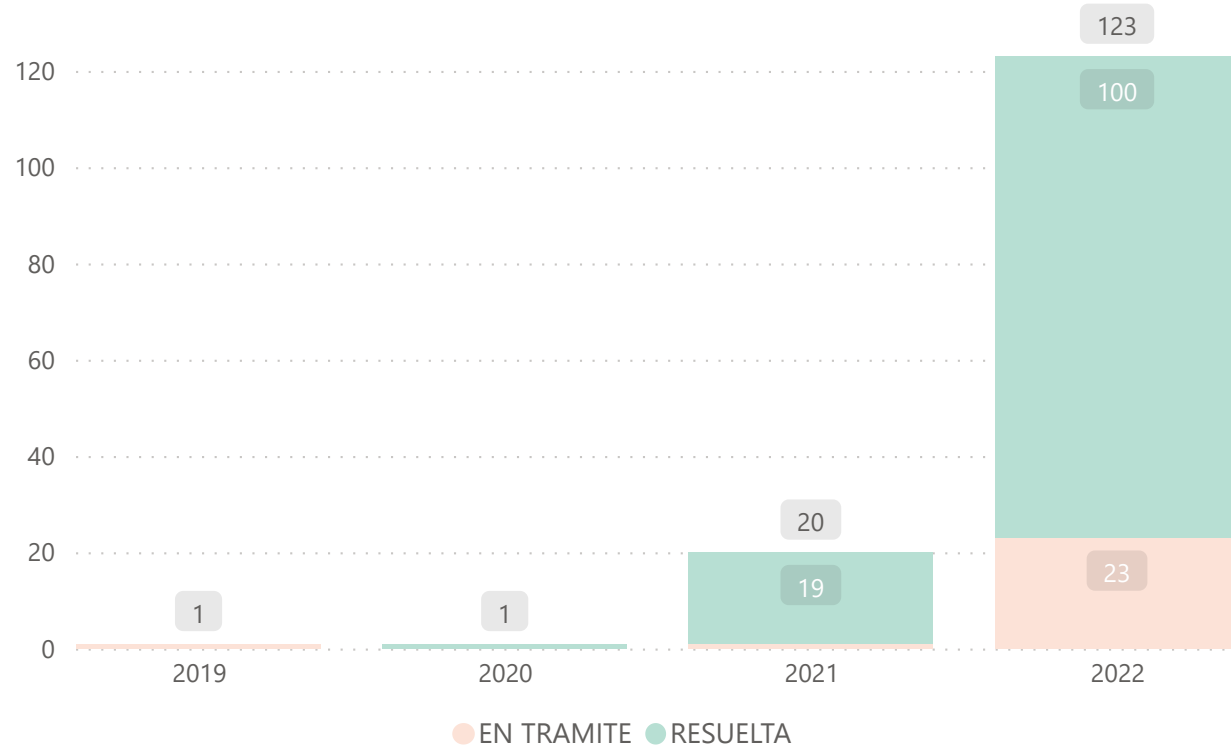
271

PERSONAS IMPUTADAS

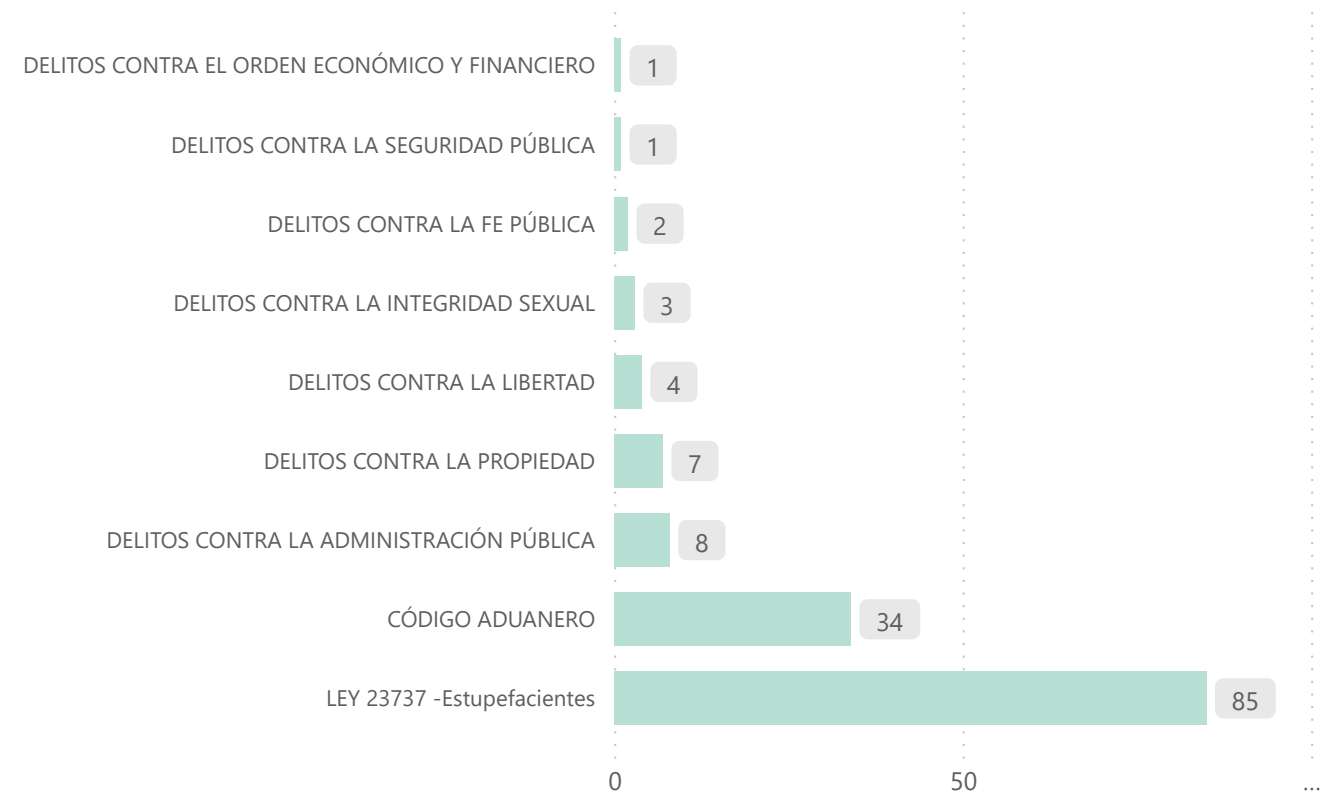
SUBSEDE

Todas

Carpetas tramitadas en 2022 según fecha de ingreso. Estado procesal al cierre del periodo



Categoría de delitos



Aclaraciones:

En único caso en trámite del año 2019 -Subsede de Salta-, se encuentra suspendida su tramitación por recurso ante la CSJN.

TRIBUNAL

Todas

ETAPA DE JUICIO - CARPETAS TRAMITADAS EN EL AÑO 2022

SUBSEDE

Todas

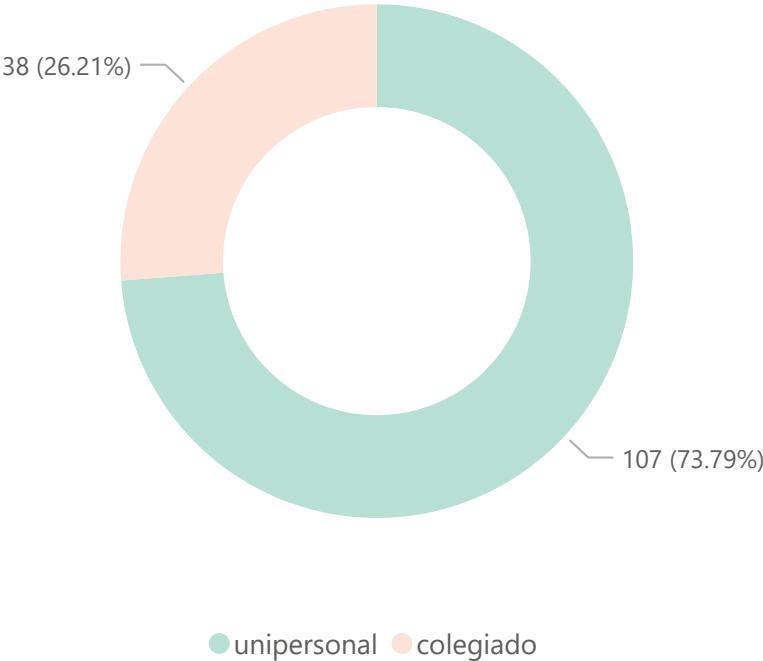
145

CARPETAS TRAMITADAS

Carpetas tramitadas. Distribución según el tipo de procesimiento

ACUERDOS	P. Común	P. Flagrancia	Total
Acuerdo abreviado parcial (art. 326)	1		1
Acuerdo de juicio directo (art. 327)	1		1
Acuerdo abreviado pleno (art. 323)	2		2
Sin Acuerdo	139	2	141
Total	143	2	145

Composición del tribunal de juicio



Aclaraciones:
Casos con acuerdo abreviado: el dato refiere a aquellos casos que ingresaron a la etapa de juicio con algún tipo de acuerdo celebrado en la etapa anterior.

TRIBUNAL

Todas

ETAPA DE JUICIO - CARPETAS RESUELTAS EN EL AÑO 2022

SUBSEDE

Todas

ESTADO_PROCES...

RESUELTA

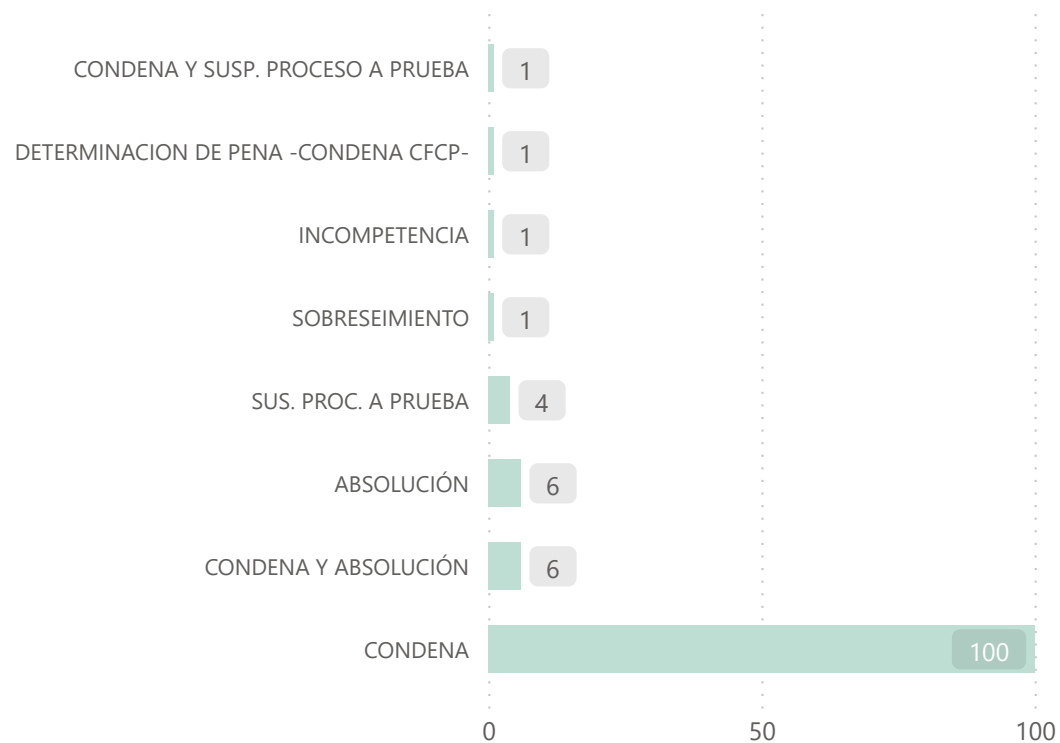
120

CARPETAS RESUELTAS

215

PEROSNAS IMPUTADAS

Forma de finalización de las carpetas



Tribunal de juicio

Decisión por persona imputada	Total
ABSOLUCIÓN	24
CONDENA -JUICIO COMÚN-	100
CONDENA -PROC. ABREV-	69
CONDENA Y ABSOLUCIÓN	2
DETERMINACIÓN DE PENA -CONDENA CFCP-	6
OTRA FORMA	1
SOBRESEIMIENTO	2
SUS. PROC. A PRUEBA	11
Total	215

TRIBUNAL



Todas



ETAPA DE JUICIO - CARPETAS RESUELTAS EN EL AÑO 2022

120

CARPETAS RESUELTAS

SUBSEDE



Todas



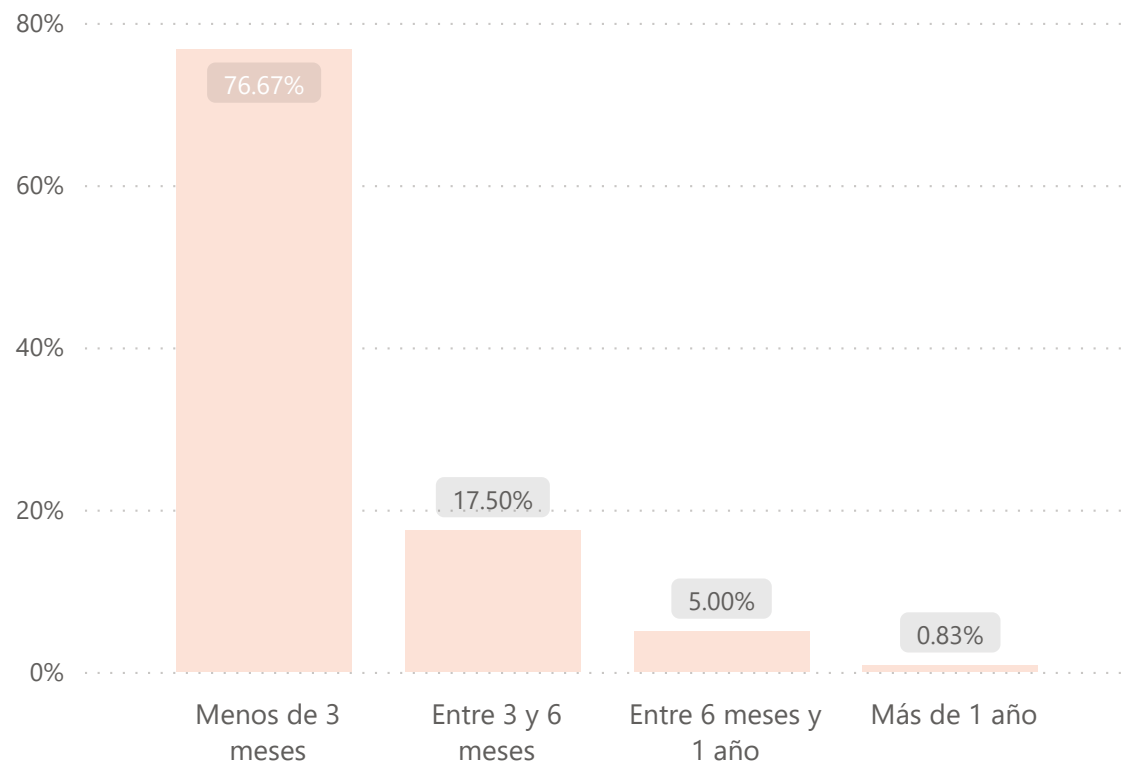
ESTADO_PROCES...



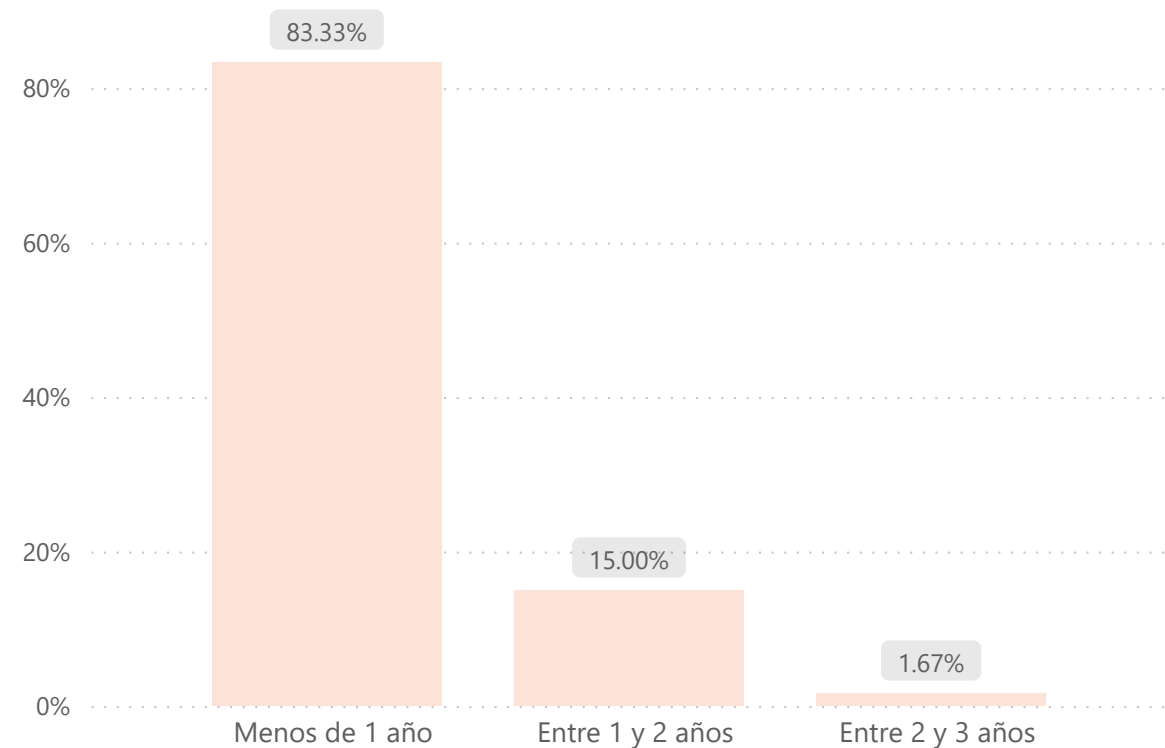
RESUELTA



Tiempo de tramitación en la etapa de juicio -desde la fecha de ingreso hasta los fundamentos de sentencia-



Tiempo total de tramitación -desde la judicialización del caso hasta los fundamentos de sentencia-



El caso se considera resuelto una vez que el TJ dictó sentencia respecto de la totalidad de las personas imputadas

Tribunal de Juicio

Todas

ETAPA DE JUICIO. AUDIENCIAS AGENDADAS EN EL AÑO 2022

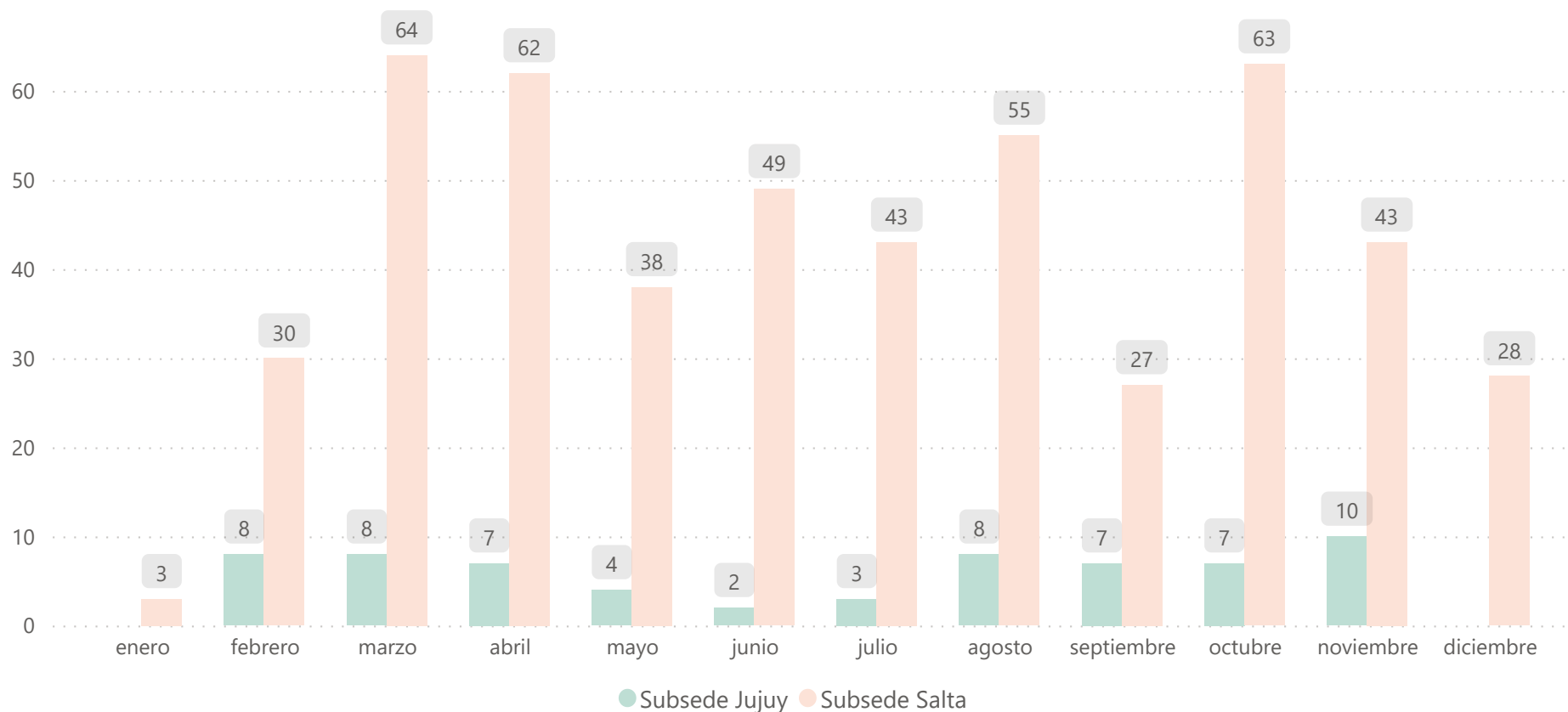
Año

2022

569

Aud. agendadas en el periodo

Audiencias agendadas en el año 2022



Audiencias agendadas en el año 2022: El dato refiere a la suma de los agendamientos realizados durante el año 2022. A diferencia de las "audiencias agendadas para el periodo" (que contempla la fecha prevista de realización, sin consideración de cuando fueron agendadas), éstas representan la cantidad de agendamientos realizados durante el año, incluyendo las audiencias del próximo periodo (audiencias agendadas pendientes). Para el cálculo, se toma la fecha en que se agendó, en lugar de la fecha prevista de realización (nivel de análisis del próximo apartado)

Tribunal de Juicio

Todas

ETAPA DE JUICIO. AUDIENCIAS AGENDADAS PARA EL AÑO 2022

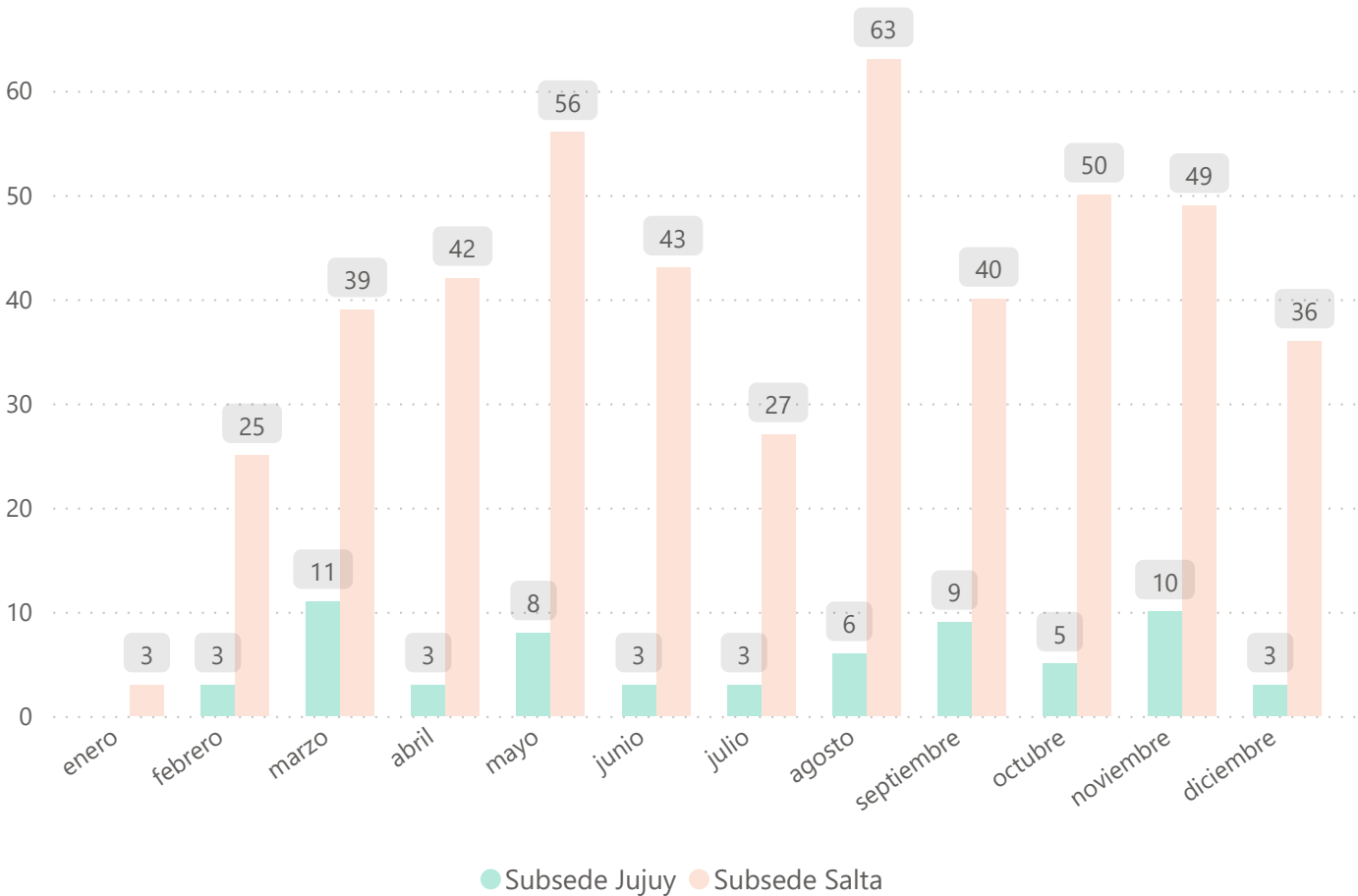
Año

2022

537

Aud. agendadas para el periodo

Audiencias agendadas para el periodo



Efectividad (12 meses)

Subsede Salta: 76,53 %

Subsede Jujuy: 76,56 %

Estado de la audiencia agendada	Subsede Jujuy	Subsede Salta	Total
cancelada	23.44%	19.45%	19.93%
realizada	76.56%	76.53%	76.54%
reprogramada		4.02%	3.54%
Total	100.00%	100.00%	100.00%

Audiencias realizadas. Eficacia	Subsede Jujuy	Subsede Salta	Total
efectiva	9.73%	82.24%	91.97%
reconvertida	1.95%	5.84%	7.79%
suspendida jurisdiccionalmente	0.24%		0.24%
Total	11.92%	88.08%	100.00%

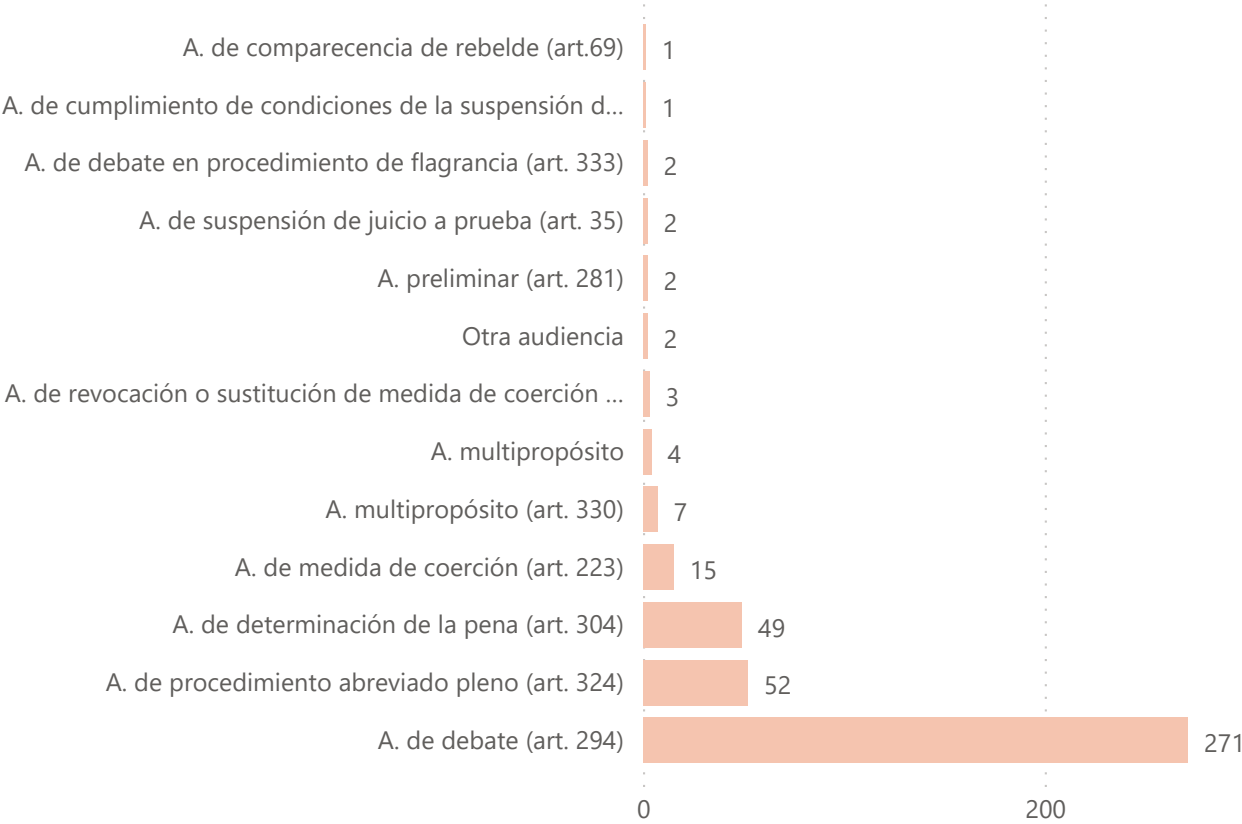
411

Audiencias realizadas

126

Aud. canceladas v reprogramadas

Tipo de audiencia realizada



Motivo	cancelada	reprogramada	Total
	1		1
Ausencia imputado en libertad	1		1
Pedido MPF y Querellante	1		1
otros motivos	1	1	2
Pedido MPD	3	1	4
Pedido MPF y MPD/ defensor	6	1	7
Pedido defensa particular	6	2	8
Pedido MPF	7	2	9
Pedido juez	10	1	11
Pedido de parte/juez por superposicion de audiencia	13	1	14
Acumulación de audiencias	10	10	20
Finalización anticipada del juicio	48		48
Total	107	19	126

Subsede

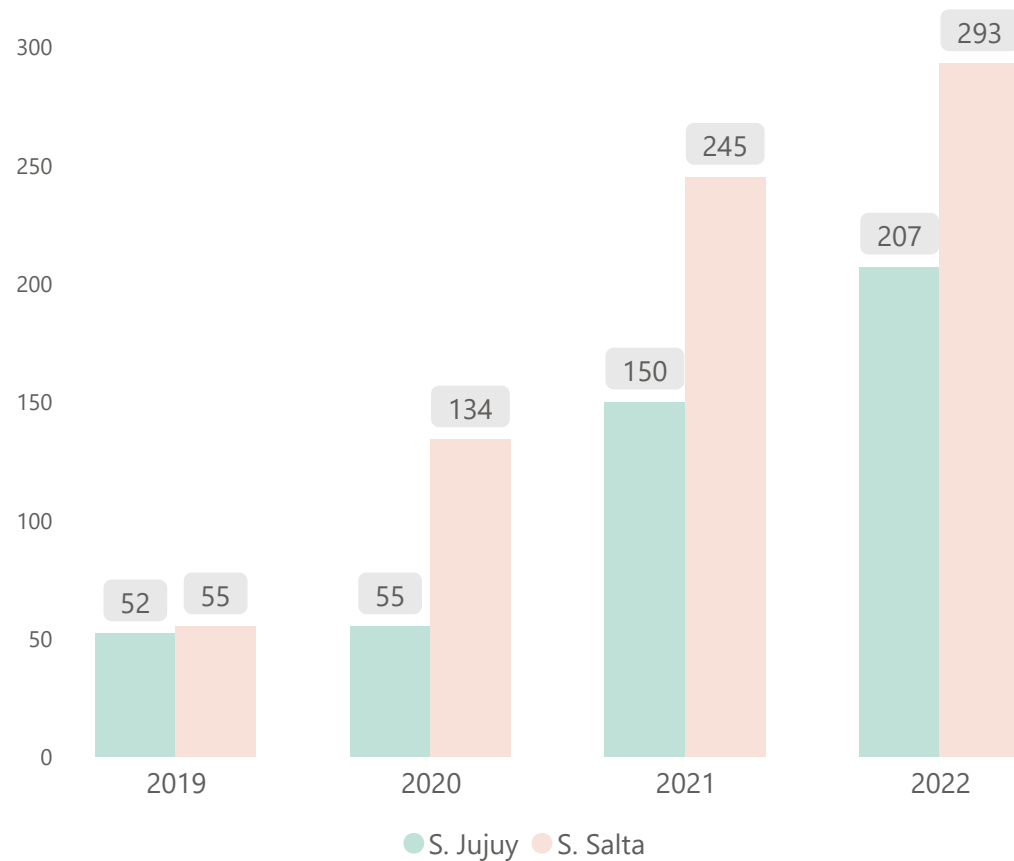


Todas



ETAPA DE EJECUCIÓN - EVOLUCIÓN ANUAL DE LEGAJOS INGRESADOS

Legajos ingresados por año

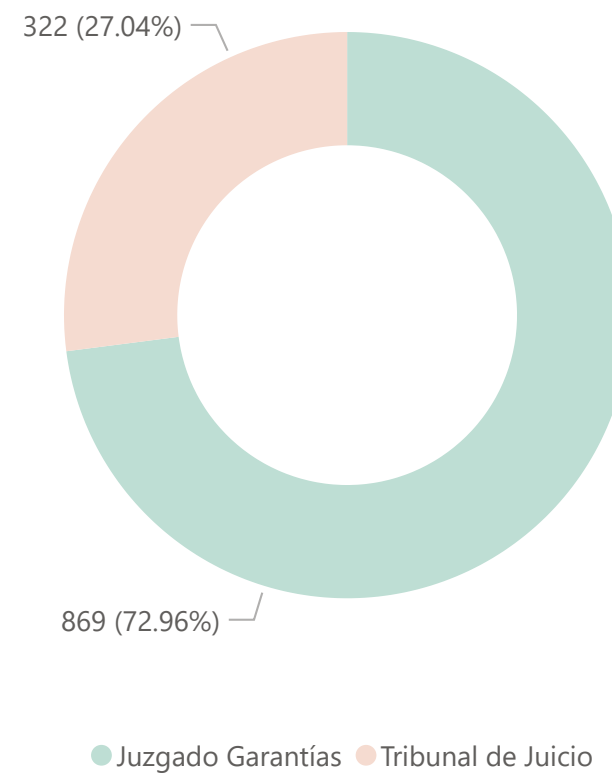


Ingresos

Total Subsede Salta: **727**

Total Subsede Jujuy: **464**

Procedencia de los legajos ingresados (2019-2022)



ETAPA DE EJECUCIÓN - LEGAJOS TRAMITADOS DURANTE EL AÑO 2022

SUBSEDE

Todas

1153

Total legajos tramitados

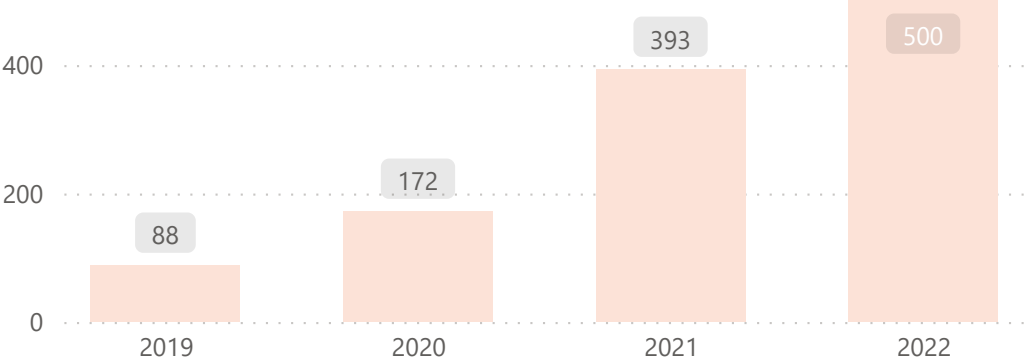
35

Legajos archivados en 2022

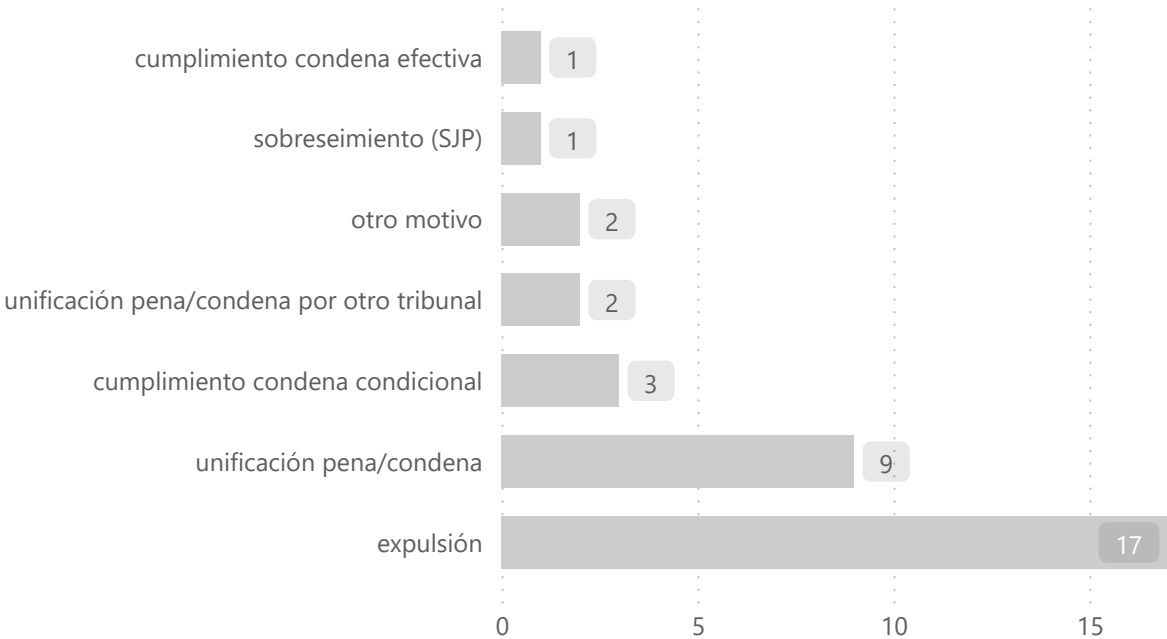
1118

legajos en trámite

Legajos tramitados según año de ingreso



Motivo de archivo



Tipo de sentencia a ejecutar	Total
☒ suspensión del proceso a prueba	22
☒ condena	1096
ejecución condicional	359
cumplimiento efectivo	737
Total	1118

Subsede

Todas

ETAPA DE EJECUCIÓN. AUDIENCIAS AGENDADAS PARA EL AÑO 2022

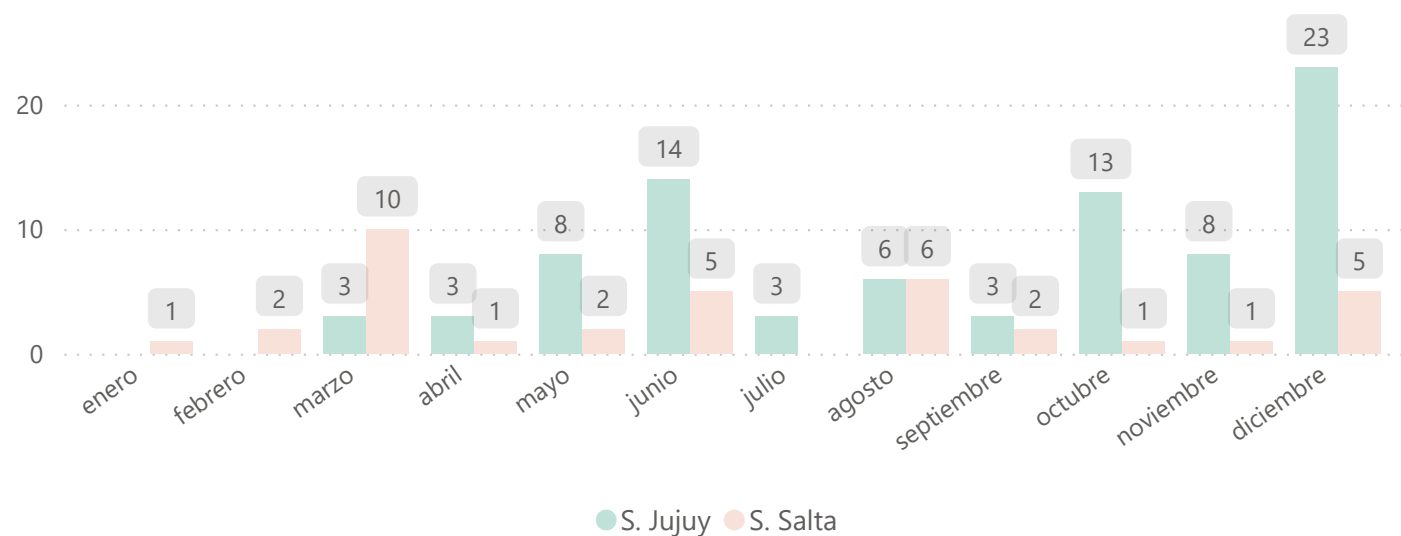
Año

2022

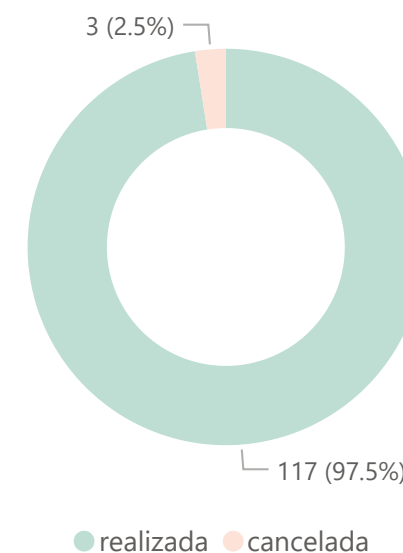
120

Audiencias agendadas

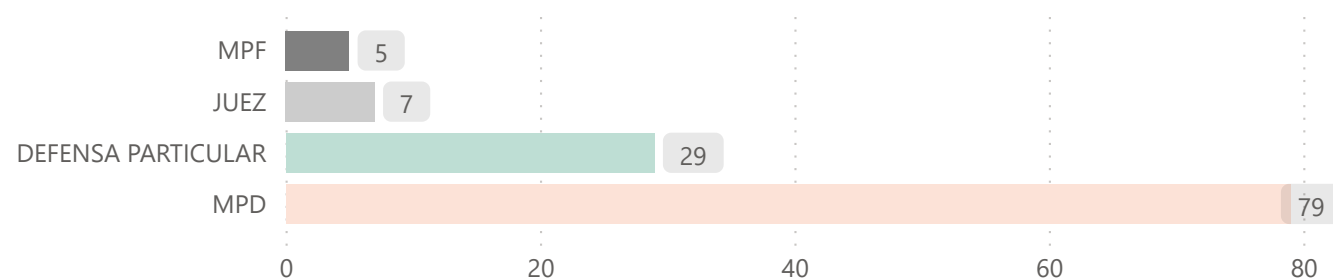
Audiencias agendadas para el periodo



Resultado de las audiencias. Tasa de realización



Solicitante



Efectividad (12 meses)

Subsede Salta: 100 %

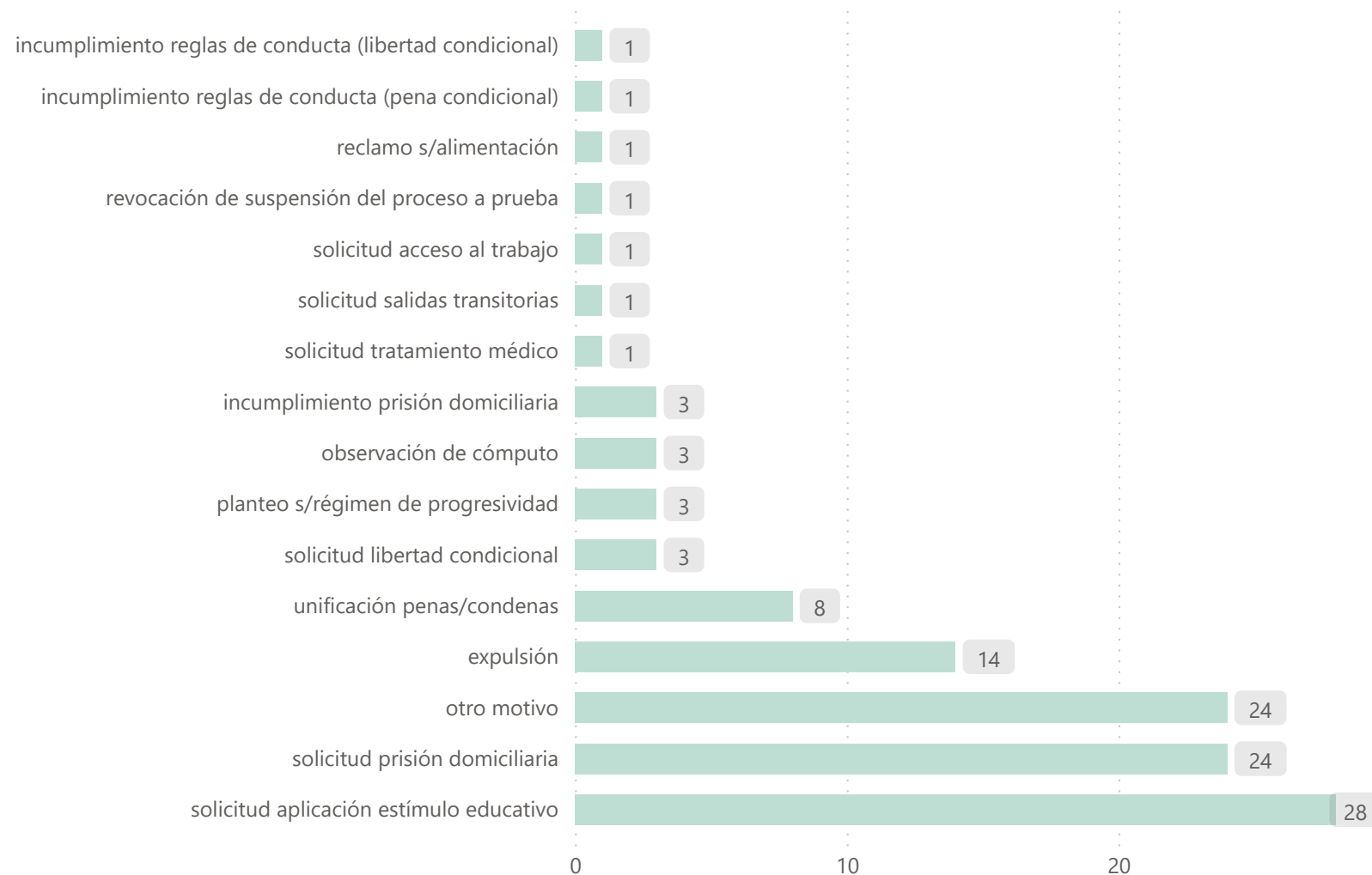
Subsede Jujuy: 96,43 %

Subsede
Todas

ETAPA DE EJECUCIÓN. AUDIENCIAS REALIZADAS EN EL AÑO 2022

Año
2022

Motivo procesal de las audiencias realizadas



117

Audiencias realizadas

Eficacia de las audiencias realizadas

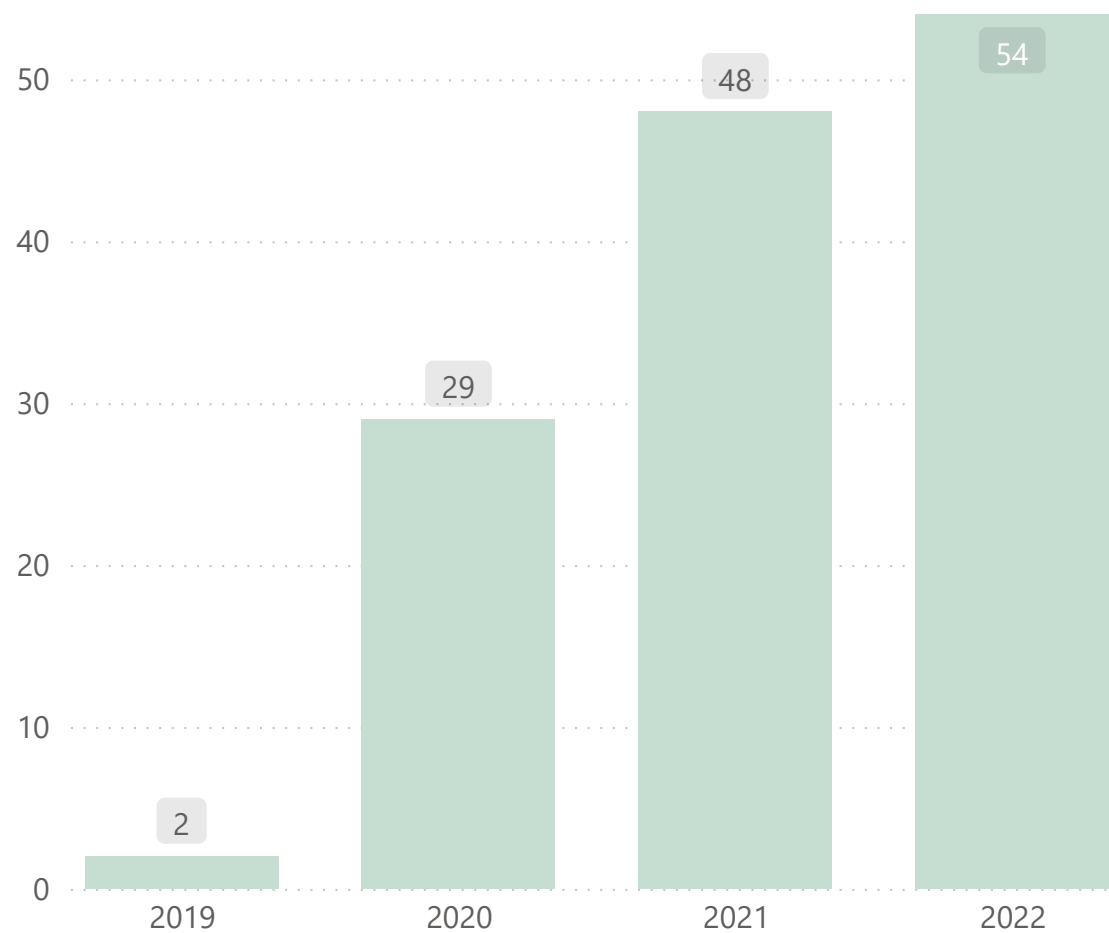
Total	
efectiva	99.15%
suspendida jurisdiccionalmente	0.85%
Total	100.00%

ETAPA DE IMPUGNACIÓN CFCP. EVOLUCIÓN ANUAL DE CARPETAS INGRESADAS Y AUDIENCIAS AGENDADAS

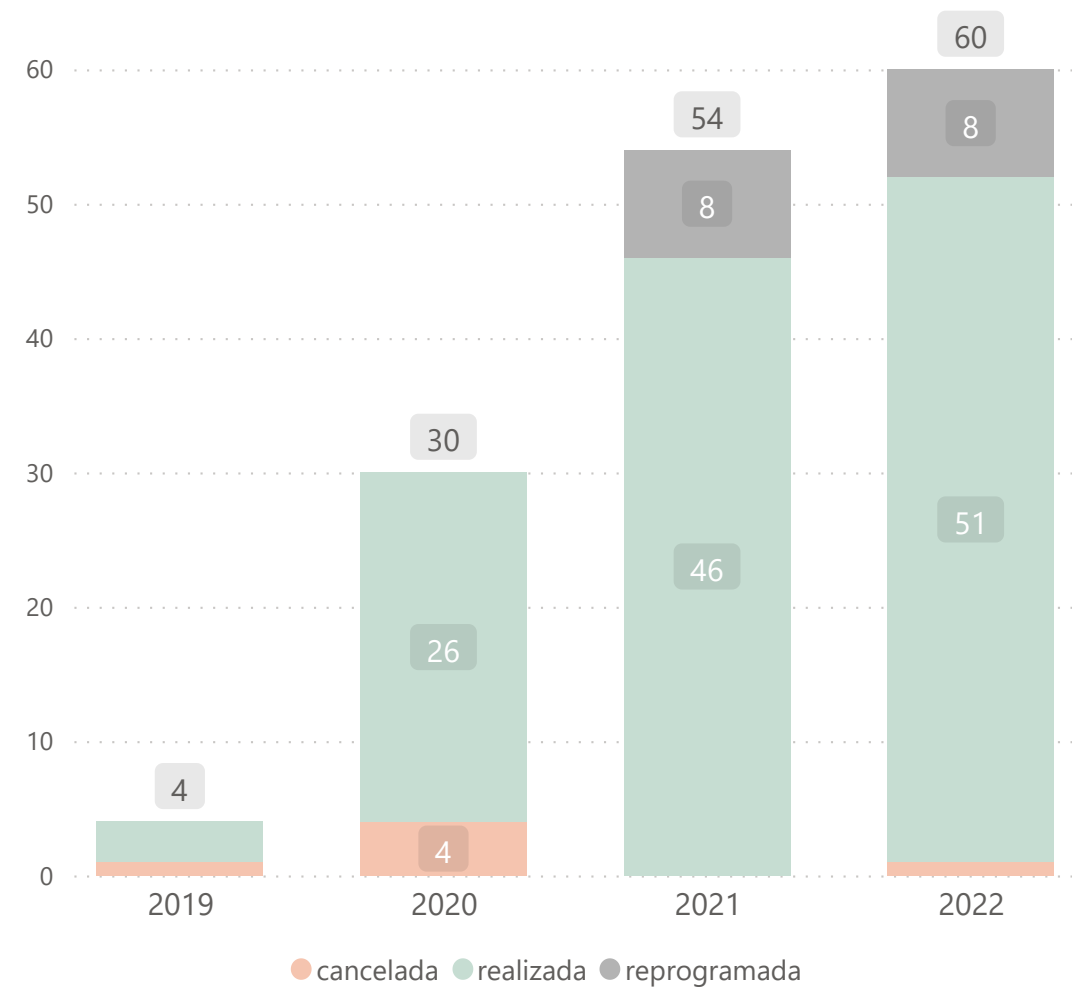
Año

Selección ...

Carpetas ingresadas por año



Audiencias agendadas para el año

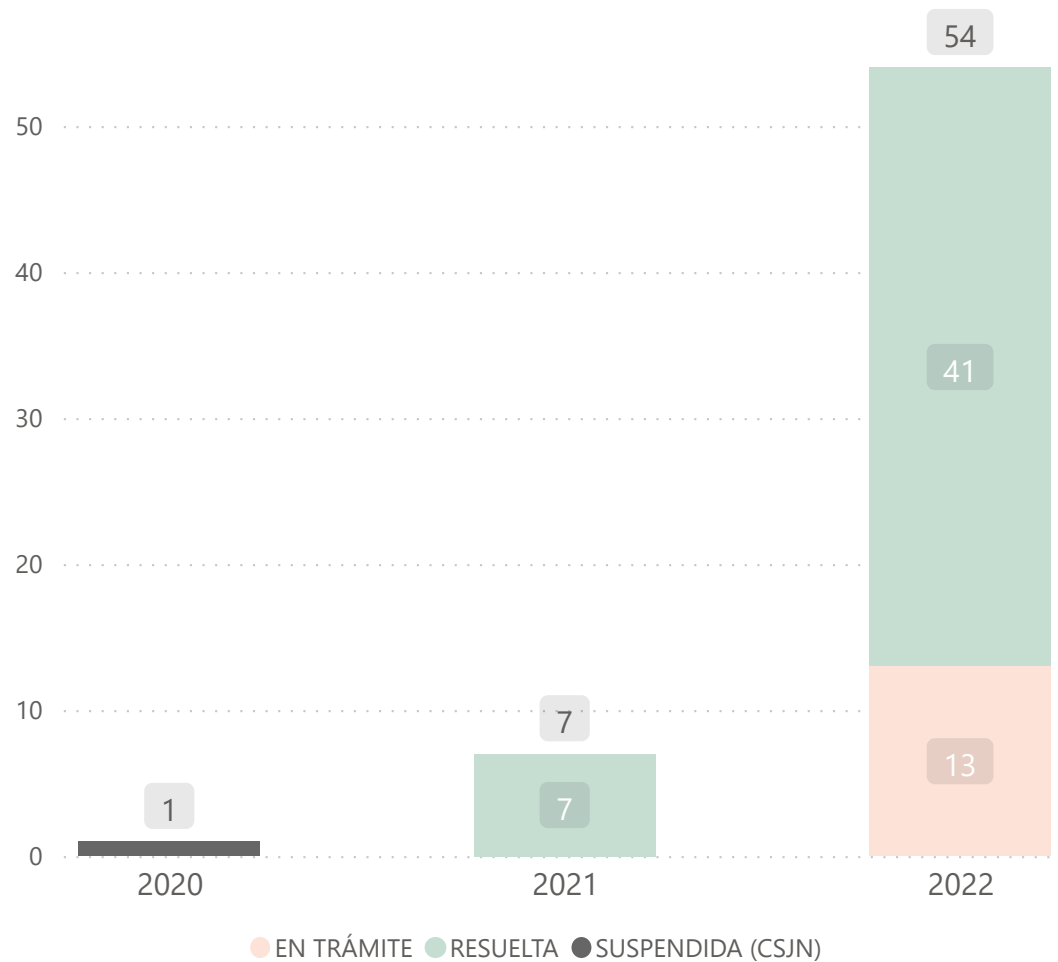


ETAPA DE IMPUGNACIÓN CFCP. CARPETAS TRAMITADAS EN EL AÑO 2022

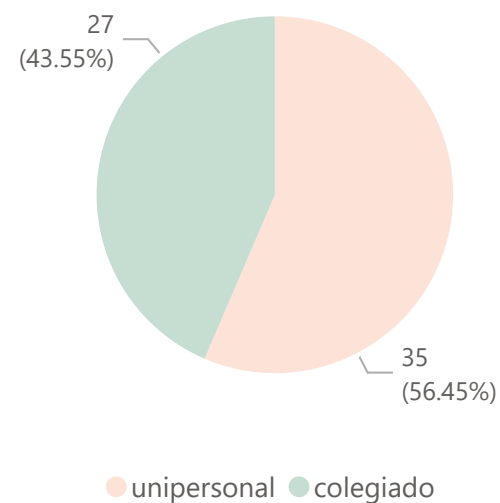
62

CARPETAS TRAMITADAS

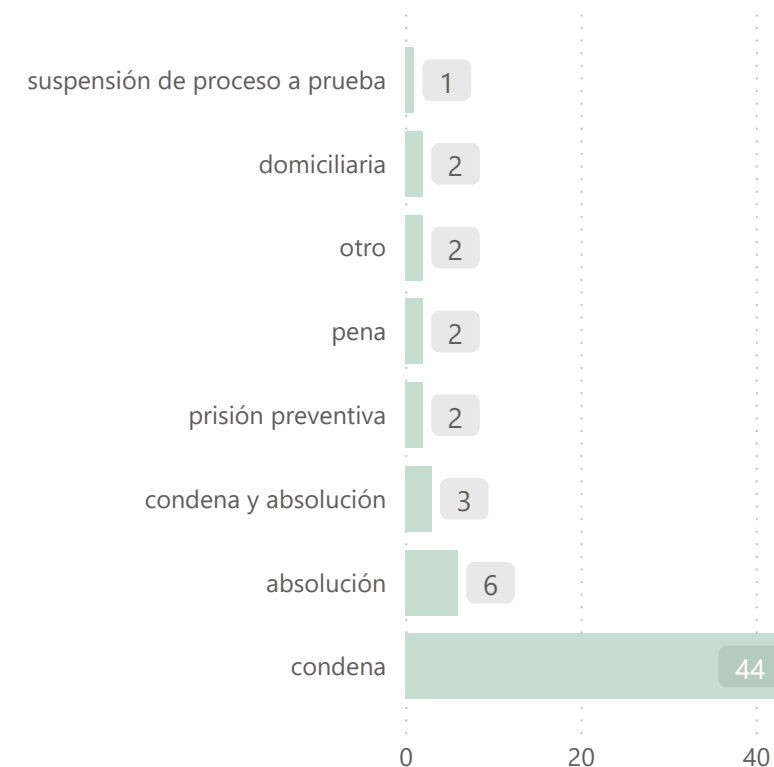
Distribución de las carpetas tramitadas en 2022 según fecha de ingreso. Estado procesal al cierre del periodo



Composición del Tribunal de impugnación



Carpetas tramitadas. Objeto procesal

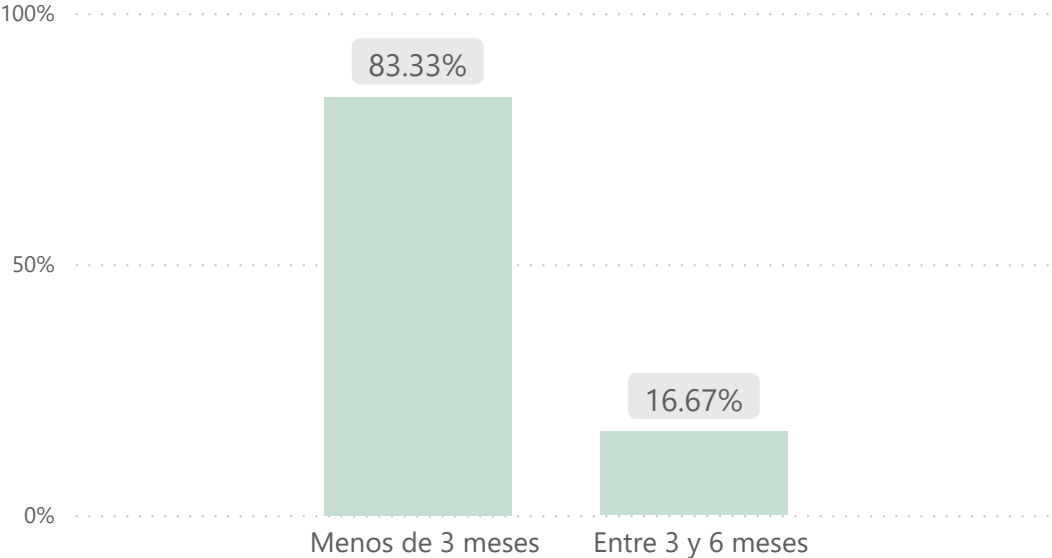


ETAPA DE IMPUGNACIÓN CFCP. CARPETAS RESUELTAS EN 2022

48

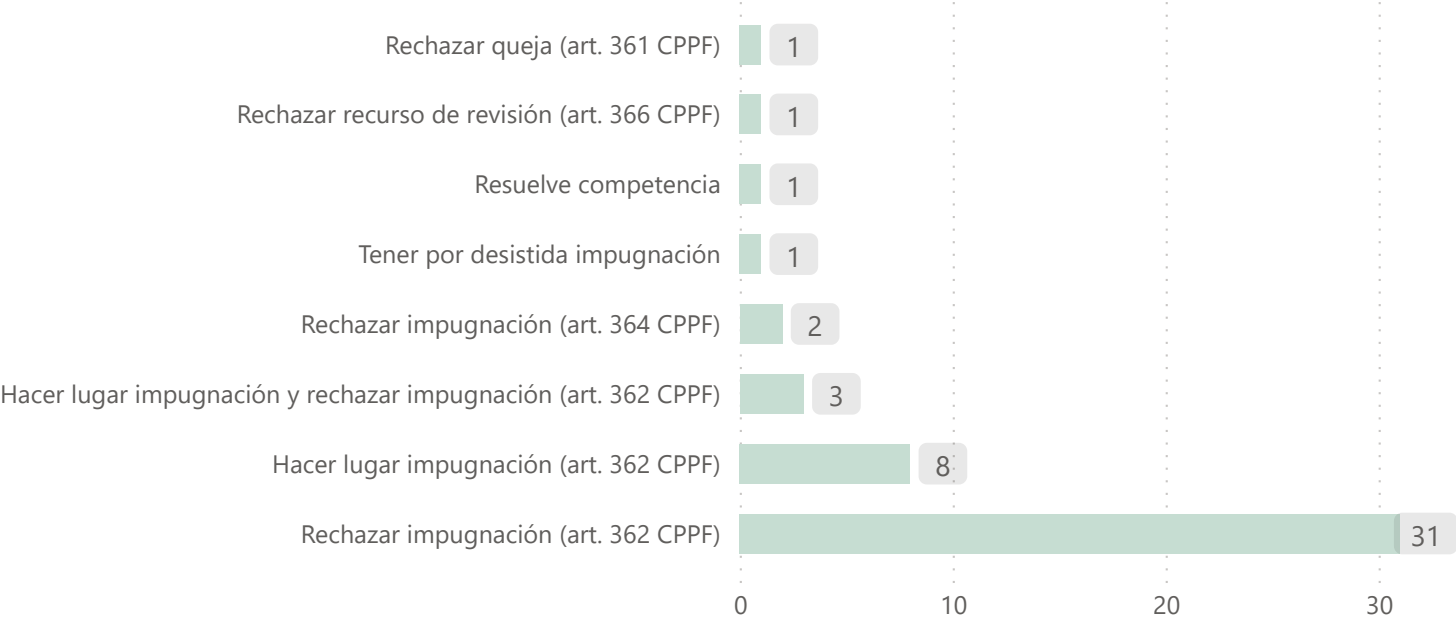
CARPETAS RESUELTAS

Carpetas resueltas en 2022. Tiempo de tramitación



Recurso extraordinario federal: En el año 2022 se resolvieron 23 recursos extraordinarios federales, 6 de ellos, planteados contra pronunciamientos del año 2021 y 17 del año 2022. Al cierre del periodo, se encontraban 2 recursos en trámite y 7 dentro del plazo procesal previsto para presentar el recurso.

Carpetas resueltas. Decisión del caso

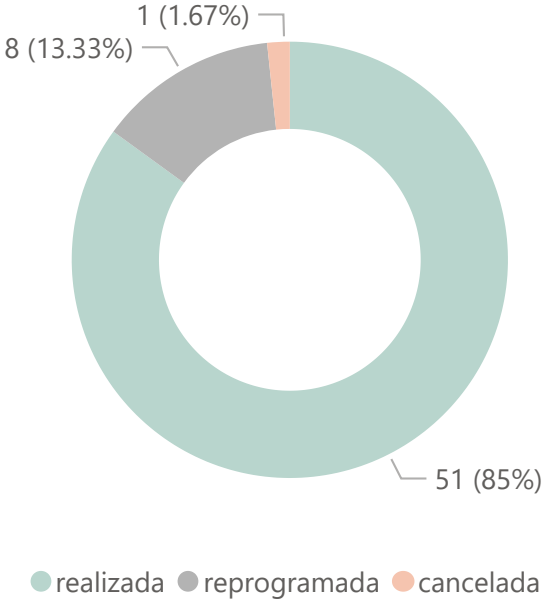


Sentencias definitivas. Decisión de la CFCP por persona imputada

Categoría	Total
CONFIRMA CONDENA	54
CONFIRMA ABSOLUCIÓN	8
CAMBIO DE CALIFICACIÓN	5
DECLARA RESPONSABILIDAD	4
CONFIRMA PENA	3
ABSUELVE	2
CONCEDE SJP	1
MODIFICA PENA	1
Total	78

ETAPA DE IMPUGNACIÓN CFCP- AUDIENCIAS AGENDADAS PARA EL AÑO EN 2022

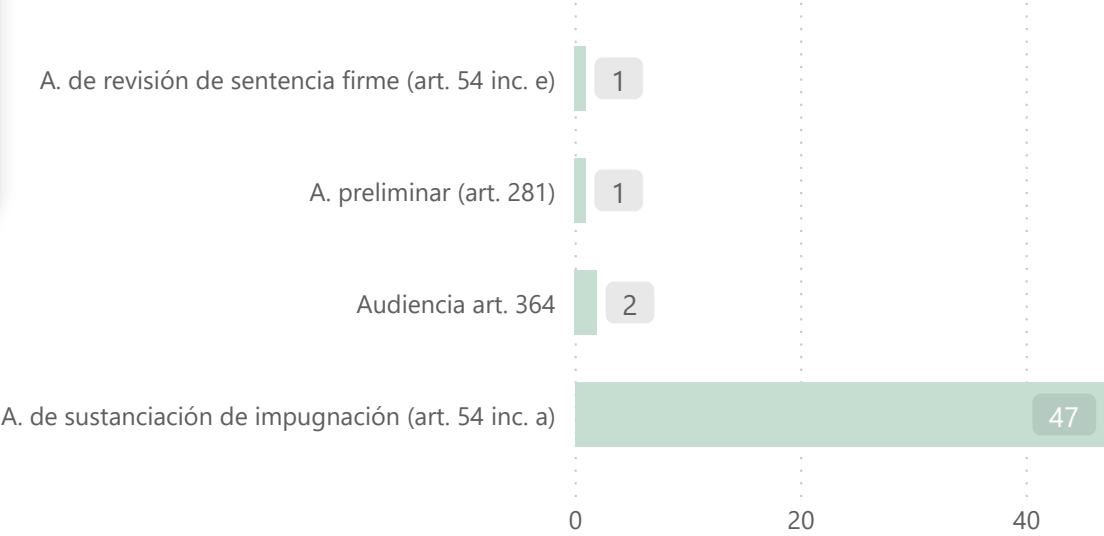
Resultado de las audiencias. Tasa de realización



60

Audiencias agendadas

Tipo de audiencias realizadas en 2022



Motivo de cancelación/reprogramación de audiencias

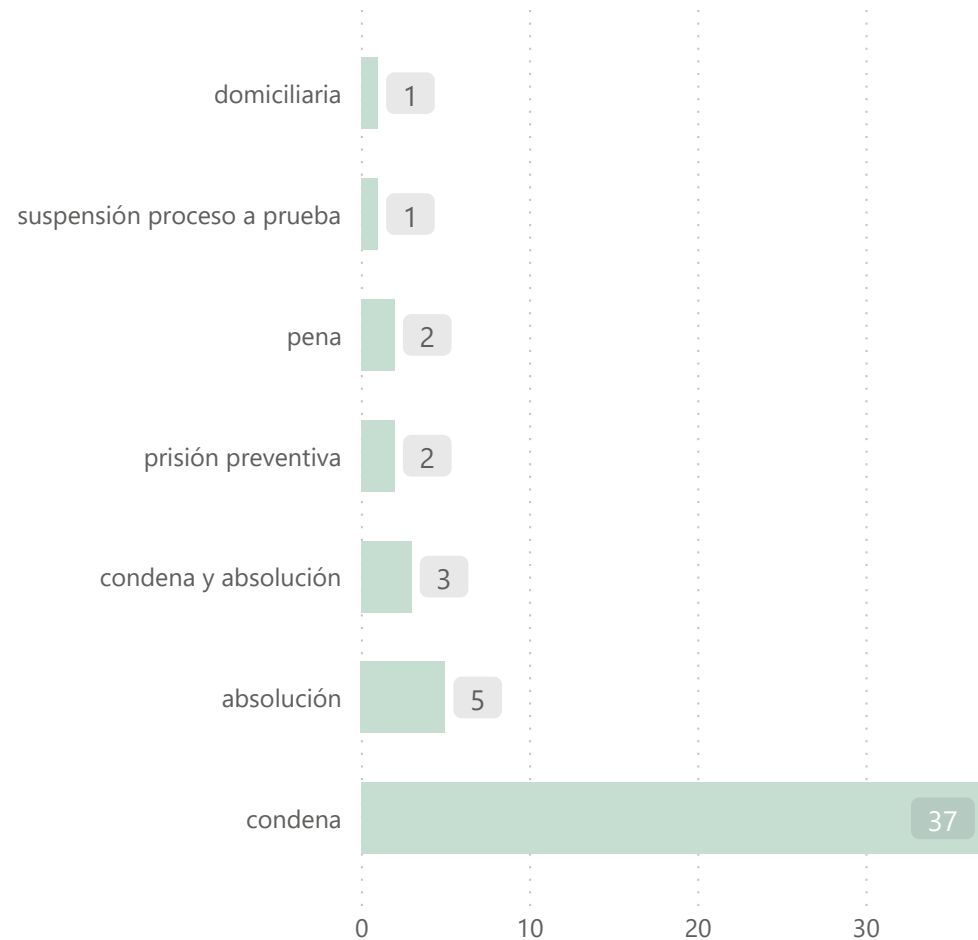
Motivo	Total
Desistimiento MPF	1
Licencia de juez/a	4
otros motivos	1
Pedido defensa particular	1
Pedido juez	1
Pedido MPF	1
Total	9

Audiencias realizadas. Solicitante

solicitante/impugnante	Total
DPO	19
DEFENSA PARTICULAR	18
MPF	6
MPF y DEFENSA PARTICULAR	3
MPF y DPO	3
DPO Y DEFENSA PARTICULAR	2
Total	51

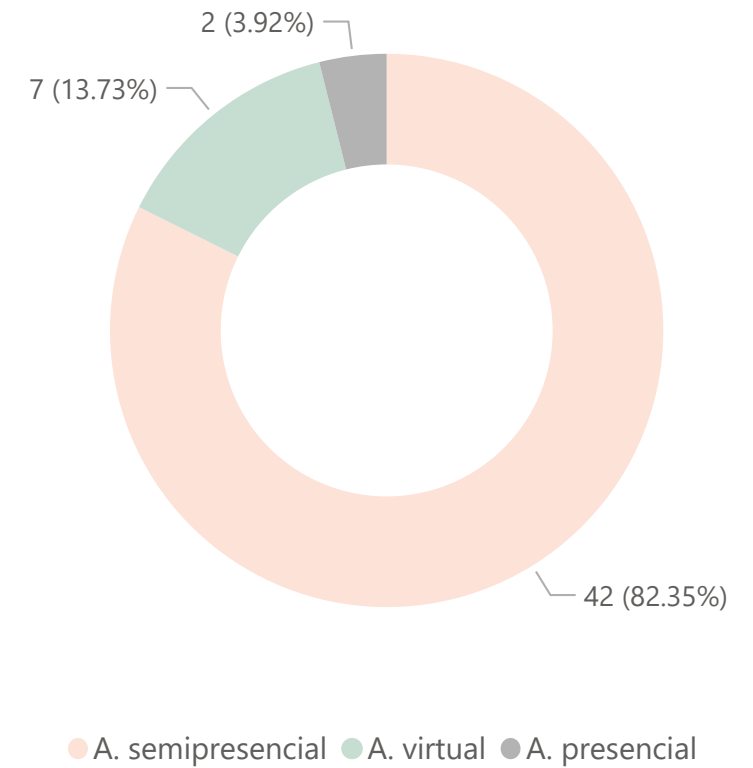
ETAPA DE IMPUGNACIÓN CFCP- AUDIENCIAS AGENDADAS PARA EL AÑO EN 2022

Objeto procesal de las audiencias realizadas



Eficacia: Las 51 audiencias realizadas fueron efectivas -cumplieron con el fin procesal previsto-

Audiencias realizadas. Modalidad



Definiciones conceptuales

- * **Rango temporal del informe:** desde el 1/01/2022 al 31/12/2022.
- * **Audiencia agendada:** Audiencia solicitada por una o varias partes u ordenada por el juez (art.143 CPPF). Programada en su fecha, hora y lugar (sala) o modo de realización (virtual o remota) y notificada a todos los que deben intervenir en el acto.
- * **Audiencia realizada:** Audiencia llevada a cabo dentro del período que comprende el informe. De esta categoría derivan tres subcategorías: audiencia **“efectiva”, “suspendida jurisdiccionalmente”** y **“reconvertida”**, clasificaciones utilizadas por otras Oficinas Judiciales del país y que permiten medir la eficacia de la audiencia realizada, indicando si se cumplió o no con el fin procesal que motivó su solicitud y su programación[1].
 - Audiencia efectiva:** Audiencia realizada que cumplió con el propósito procesal por el que fue solicitada. Cada jornada de juicio se registra como una audiencia “efectiva”.
 - Audiencia suspendida jurisdiccionalmente:** Audiencia iniciada (registra hora de inicio) pero suspendida por el juez/tribunal por alguna razón. Se indicará, en el informe, el motivo de la suspensión, esto es, la causa que impidió que la audiencia continúe según lo programado.
 - Audiencia reconvertida:** Audiencia solicitada con un propósito procesal que, durante su desarrollo, cambió o se transformó (Ej. Fijada la audiencia de debate -art. 294 CPPF- para determinar la responsabilidad penal del imputado, -varía durante su desarrollo- la calificación legal del hecho, lo que da lugar al pedido y concesión de la suspensión del proceso a prueba -art 35 CPPF-).
- * **Audiencia cancelada:** Audiencia agendada (registra fecha y hora), notificada a las partes que, por algún motivo -que se consignará-, se deja sin efecto antes del inicio del acto. **Refiere a dos supuestos: a)** audiencias que quedan **canceladas de modo definitivo** por extinción de la acción penal o porque el juicio demandó menos jornadas que las programadas; **b)** audiencias que **no pueden ser reprogramadas hasta el cumplimiento de una condición que no se sabe, ni puede predecirse, cuándo habrá de cumplirse:** como la resolución de una impugnación o la mejora de las condiciones sanitarias para la presencialidad de las partes si se hubieran esgrimido objeciones constitucionales a su realización por medios telemáticos (y es el único modo de realización posible por el estado de emergencia sanitaria), la comparecencia del imputado (casos de imputado rebelde, casos de incapacidad sobreviniente o de imposibilidad de volver al país con motivo de la pandemia u otras razones). Hay un impedimento para su realización, hasta el cumplimiento de alguna condición futura o eventual.
- * **Audiencia reprogramada:** Refiere a aquellos supuestos en los que, a pedido de parte, o por algún otro motivo, una audiencia agendada no se realizará en la fecha y hora programada, sino otro día, lo cual requiere un nuevo agendamiento y notificación. Al igual que las cancelaciones, se trata de una disposición de tipo administrativa -a pedido de parte, del/la juez/a o por decisión de la propia Oficina Judicial-. Esta es una categoría que, tal como se adelantó en el informe de Gestión (2019-2020), se incorpora -por vez primera- en la medición del periodo 2021. Tiene como objeto distinguir la “reprogramación” de la “cancelación” que refiere a supuestos de audiencias que no serán reprogramadas o no pueden serlo hasta el cumplimiento de una condición futura y eventual.
- * **Audiencia agendada pendiente:** Audiencia programada y notificada a los intervinientes por la oficina, cuya fecha de celebración no se encuentra dentro del rango temporal definido en el informe de gestión.

María de las Mercedes López Alduncin
Directora
Oficina Judicial -CFCP-

María Sol Castex
Secretaria
Dirección de Informática Jurídica -CFCP-

[1] En particular la Oficina Judicial de Zapala, provincia de Neuquén.

Objeto

Con motivo de su publicación en octubre de 2025, se incorpora al presente documento este apartado introductorio, con una explicación específica sobre su objeto y la metodología empleada. Esta aclaración no formaba parte del texto original elaborado en 2022, pero se considera pertinente a los fines de contextualizar y facilitar su lectura en el marco de su difusión actual.

Este informe tiene por objeto dar cuenta de la actividad desarrollada durante el año 2022 por la Oficina Judicial de la Cámara Federal de Casación y por las Subsedes ante los Tribunales Federales de Juicio de las ciudades de Salta y Jujuy, durante el mismo periodo (Subsedes de Salta y Jujuy, Oficina Judicial, CFCP, cfr. Ac. 5/19)¹.

Desde el punto de vista metodológico, la información se releva y presenta de manera descriptiva y diferenciada por etapas del proceso -juicio y ejecución, e impugnación-.

Además de esta segmentación, la información se estructura en torno a dos unidades de análisis principales: los casos -carpetas judiciales- y las audiencias distribuidas por etapa y colegio.

Los datos provienen del Sistema Informático de Gestión Judicial Lex 100 y de herramientas complementarias desarrolladas por la Oficina Judicial de la Cámara Federal de Casación Penal por medio de su Dirección de Informática Jurídica, destinadas a optimizar la recopilación y el análisis de datos de la justicia penal. Estas permiten monitorear el flujo de casos (entrada, salida y circulante) y el funcionamiento de las audiencias mediante definiciones y tablas normalizadas que aseguran criterios uniformes de registro e interpretación.

Forma parte del plan de trabajo de la Oficina Judicial de la Cámara Federal de Casación Penal, que en ejercicio de la coordinación institucional -artículo 47 de la Ley 27.146- que le incumbe, procura la armonización de la carga en todo el país y el uso de indicadores comunes.

Para lograr un alto nivel de fidelidad, calidad en el proceso de registro y coherencia en la interpretación de los resultados, la Dirección de Informática Jurídica de la Oficina Judicial de la Cámara Federal de Casación Penal trabaja con las distintas Oficinas Judiciales, monitoreando regularmente la información registrada y capacitando al personal en el uso de las herramientas. Ha diseñado un tablero, también llamado *dashboard*, del programa Power Bi (versión gratuita de escritorio) para el procesamiento de la información. Su utilización permite a las distintas Oficinas Judiciales y sus subsedes interactuar con los datos de un modo más flexible, ágil y eficiente a través del tablero de comando y, a su vez, facilita la lectura e interpretación de los informes periódicos y la toma de decisiones para la mejora continua del servicio.

¹ Acordada nro. 5/2019 de la Cámara Federal de Casación Penal.

María de las Mercedes López Alduncin
Directora
Oficina Judicial -CFCP-

Octubre 2025

Código Procesal Penal Federal. Reporte al 31 de diciembre de 2022.

Elaborado por:

Dra. María Sol Castex - Dirección de Informática Jurídica. Oficina Judicial de la Cámara Federal- de Casación Penal.

Fuente:

Oficina Judicial de la Cámara Federal de Casación Penal y Subsedes Salta y Jujuy.